

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por la apoderada de la parte demandante en fecha 21/09/2023, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2010-00313-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACION:	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	FINANCIERA COMPARTIR S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
DEMANDADO:	NELCY SILVA ZAMBRANO y ANA YOHANA VILLAMZAR MOGOLLON

A partir del dos (2) de Mayo de dos mil veinticuatro (2024) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), treinta (30) de Abril de dos mil veinticuatro (2024).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO